



CUOTAS DEL CURSO 2022 / 2023

- **Educación Infantil Primer Ciclo (1 y 2 años)**
 - 1. Inscripción..... 320,00 euros
 - 2. Escolaridad..... 461,25 euros
- **Educación Infantil Segundo Ciclo (3, 4 y 5 años)**
 - 1. Escolaridad 0 euros
 - 2. Actividades complementarias: 199,49 euros
- **Educación Primaria**
 - 1. Escolaridad..... 0 euros
 - 2. Actividades complementarias: 199,49 euros
- **Educación Secundaria**
 - 1. Escolaridad..... 0 euros
 - 2. Actividades complementarias:..... 199,49 euros
- **Bachillerato (precio establecido para el curso 2022/2023)**
 - 1. Inscripción 338,00 euros
 - 2. Escolaridad 1º (10 mensualidades) 523,00 euros
 - 3. Escolaridad 2º (9 mensualidades) 581,00 euros
- El desglose de las Actividades Complementarias es el siguiente:
 - a. Spoken english 51,29€
 - b. Taller de inglés 51,29€
 - c. Natación (a partir de 3 años).1 51,29€
 - d. Informática (a partir de 3 años). 2 45,62€

- 1. Si debido a causa de fuerza mayor no se puede impartir natación se sustituirá por una sesión más de Spoken english.
- 2. Si debido a causa de fuerza mayor no se puede impartir informática se sustituirá por una sesión más de Taller de inglés.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

- Comedor..... 172,74 euros
- Vale de comedor diario..... 14,89 euros
- Horario ampliado de mañana (07:30h. a 09:00h.)..... 49,48 euros
- Horario ampliado de tarde (17:00h. a 18:30h.)..... 49,48 euros
- Horario ampliado de mañana y tarde (07:30h. a 09:00h. y 17:00h. a 18:30h.)..... 74,21 euros
- Seguro escolar y Gabinete de orientación (un recibo anual octubre/2022)..... 126,00 euros

El coste total de los servicios, se facturará en 10 mensualidades iguales de septiembre a junio, excepto en 2º de Bachillerato que se facturará en 9 mensualidades.

Estas cuotas se actualizarán para el curso 2023/2024 durante el mes de septiembre/23

Las actividades complementarias puntuales (visitas, excursiones, asistencia a actos y otros), las actividades complementarias estables (indicadas en el apartado cuotas del curso), los servicios complementarios (comedor, seguro, gabinete de orientación, horarios ampliados) y las actividades extraescolares (que se establecen a lo largo del mes de septiembre según demanda) tienen carácter voluntario y no lucrativo.